

**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: para el desarrollo de este punto informo a las integrantes de la comisión que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) estamos trabajando para promover la adecuación de los Marcos Normativos Municipales en Materia de "Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres " y " Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia ", con la finalidad de que sean armonizados con la legislación Federal y Estatal en la materia, dando cumplimiento a los Tratados Internacionales de los que México es parte, así como lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y seguir promoviendo la igualdad y seguridad para mujeres y hombres en el municipio, a lo cual no se hacen observaciones por parte de las integrantes de esta comisión.

QUINTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 17 de octubre de la presente anualidad. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

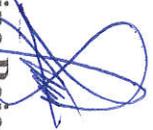
SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión y valido los acuerdos tratados, siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos del día quince de agosto del año 2019.-----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
18 de septiembre del año 2019.


María de la Luz Gaspar Casas

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Genero


Guillermina Rojas De la Cruz
Vocal


María del Rosario Juárez Cano
Vocal